

¡HAZ TU SOLICITUD EN LA WEB DE CORREOS!

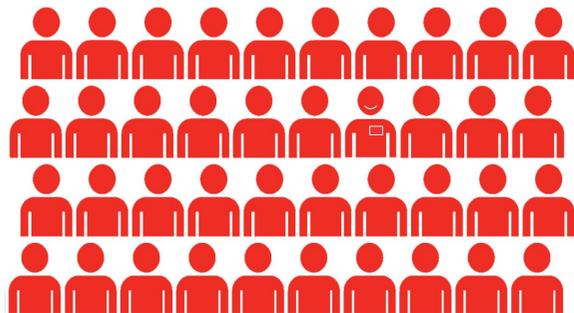
NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO

PLAZO SOLICITUDES PROVISIONAL

DEL 3 AL 12 DE FEBRERO



BOLSAS DE EMPLEO 2021



1^{er} sindicato en Correos

CCOO TE ASESORA Y AYUDA CON LA SOLICITUD



CCOO pone en tus manos esta guía **para que dispongas de toda la información sobre las NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL**, para explicarte las novedades respecto del sistema actual, los requisitos y los méritos puntuables para poder entrar a formar parte de ellas. El nuevo sistema de Bolsas introduce algunos **cambios que debes conocer**. Es fundamental que dispongas de esta información para entender el funcionamiento de las nuevas Bolsas, y que con ello puedas realizar tu solicitud de la manera que más se adecúe a tus necesidades.

NOVEDADES EN LAS BOLSAS 2021

El actual sistema de Bolsas de Empleo se configura en **ÁMBITOS GEOGRÁFICOS**, que ofrecen la **posibilidad de trabajar en UNA O VARIAS LOCALIDADES** (capital u oficinas técnicas), y en todas las oficinas y/o servicios rurales de ellas dependientes. **Estos ámbitos se configuran con criterios de proximidad, y permiten que puedas optar a un mayor número de contrataciones, al ser mayor el número de puestos a sustituir.**

Dentro de cada ámbito se configurarán (al igual que ahora) **un MÁXIMO DE 4 BOLSAS de candidatos/as para los distintos Puestos Tipo** que sea necesario contratar en el mismo (ATC, Reparto Pie, Reparto motorizado y Agente/Clasificación). **El número de candidatos/as para cada puesto será también LIMITADO**, y se calcula en base a la plantilla global de ese ámbito y otros criterios.

INCLUSIÓN DE RURALES COMO GRUPO

Esta es otra NOVEDAD, por lo que si en el Ámbito Geográfico que has solicitado son todos los puestos con aportación de coche, estarás inscrito/a en todos ellos. Gracias a la presión de CCOO durante la negociación, **el hecho de decaer de uno de los rurales no te hará decaer de toda el grupo de rurales.**

Los rurales con aportación de local o con oficina auxiliar a su cargo no estarán englobados en los grupos de rurales y se solicitarán individualmente.



SER AFILIADO/A A CCOO, MARCA LA DIFERENCIA



Puedes solicitar tu inclusión en un MÁXIMO DE DOS BOLSAS de la misma provincia o provincia limítrofe, eligiendo entre las siguientes opciones:

- Solicitar **2 bolsas de DISTINTO** puesto tipo en el **MISMO** ámbito.
- Solicitar **2 bolsas del MISMO** puesto tipo en **DISTINTO** ámbito.
- Solicitar **2 bolsas de DISTINTO** puesto tipo en **DISTINTO** ámbito.

ELIMINACIÓN DE BOLSAS COLINDANTES

Una **NOVEDAD** es LA **ELIMINACIÓN** de solicitar de forma **VOLUNTARIA** **trabajar en OTROS DOS ÁMBITOS GEOGRÁFICOS DISTINTOS**, para los mismos puestos en los que figures en esas dos Bolsas. CCOO ha criticado este hecho de manera contundente puesto que deja al arbitrio de la empresa los colindantes de las Bolsas.

TIPOS DE JORNADAS A ELEGIR

Las Bolsas se utilizarán para dar cobertura a **TODAS las necesidades de personal temporal** que se produzcan en las localidades, centros de trabajo, oficinas y/o servicios rurales que conformen cada momento el ámbito geográfico de la Bolsa. Eso **incluye tanto los contratos de JORNADA COMPLETA como los de JORNADA PARCIAL**. (para optar a esta última sería necesario que lo indiques en tu solicitud).

Puedes elegir un **MÁXIMO DE DOS tipos de jornada**, la **NOVEDAD** viene dada por la reducción de tipos de jornadas parciales a elegir, aunque gracias a la presión ejercida, se limita a **4 horas mínimo/diarias continuadas**. Hecho muy criticado por CCOO durante la negociación de las Bolsas.

ELECCIÓN DE TIPO DE JORNADA

- Jornada Completa.
- Tiempo Parcial con distribución diaria semanal (mínimo de 4 horas/diarias continuadas, excepto en el ámbito rural).
- Tiempo Parcial por días (mínimo de 4 horas/diarias continuadas).



En cuanto al tiempo parcial por días, no te recomendamos esta opción por ser solo determinados días a la semana o con distribución de viernes, sábados, domingos y/o festivos. (**Si la eliges**, te podrían llamar para contratos de un día a la semana, incluso de cuatro horas de trabajo).

Si quieres optar a la contratación en TURNO DE NOCHE en los puestos de Agente/Clasificación, deberás indicarlo expresamente en la solicitud.

CUÁLES SON LOS MÉRITOS

Los méritos de los candidatos/as **se valorarán a fecha de 12 de febrero de 2021**. Correos valorará los siguientes conceptos:

ANTIGÜEDAD EN CORREOS

Por cada día de la duración efectiva del o de los contratos a tiempo completo, o su equivalencia por acumulación de contratos a tiempo parcial, desde el 1 de mayo del 2012 hasta el 12 de febrero de 2021:

Servicios Prestados desde 1/05/2012 a 12/02/2021	ATC y Reparto 1 (máx. 5 puntos)	Reparto 2 y Agente Clasificación (máx. 6 puntos)
Antigüedad total	0,00700	0,00836

Por haber desempeñado cada uno de los puestos de trabajo en la provincia solicitada desde el 1 de mayo 2012 hasta el 12 de febrero de 2021. Por cada día de duración efectiva del o de los contratos a tiempo completo, o su equivalencia por acumulación de contratos a tiempo parcial:

Servicios Prestados desde 1/05/2012 a 12/02/2021	ATC y Reparto 1 (máx. 9 puntos)	Reparto 2 y Agente Clasificación (máx. 9 puntos)
Desempeño del puesto	0,01254	0,01254



SER AFILIADO/A A CCOO, MARCA LA DIFERENCIA

CCOO

1^{er} sindicato en Correos

EXAMEN ÚLTIMA CONSOLIDACIÓN

Si te presentaste al **último proceso de Consolidación de Empleo correspondiente a los ejercicios 2017-2018**, a fecha 30 de abril de 2019, según las respuestas correctas en el ejercicio:

Nº preguntas CORRECTAS	ATC (max. 6 puntos)	Reparto 1, Reparto 2 y Agente (max. 5 puntos)
De 40 a 49 preguntas acertadas	1	1
De 50 a 59 preguntas acertadas	2	2
De 60 a 69 preguntas acertadas	4	4
70 o más preguntas acertadas	6	5

PERMISOS Y LICENCIAS DE CONDUCCIÓN SEGÚN PUESTO TIPO SOLICITADO

Si a fecha de cierre de la convocatoria tienes los permisos de conducción A, A1, A2 y/o B, se te valorarán las siguientes puntuaciones:

Tipo de PERMISO o LICENCIA	Bolsas Reparto motorizado	Bolsas Reparto pie/ Agente
Permiso específico de moto (A, A1, A2)	6	-
Permiso de conducción B	3	3

Estas puntuaciones **SÍ son acumulables**, por lo que el **máximo** para la Bolsa de Reparto Motorizado si tienes los permisos de moto y coche, es de **9 puntos** y para Reparto pie y Agente, es de **3 puntos**.



FORMACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Si posees determinadas titulaciones académicas oficiales, se te valorarán las siguientes puntuaciones:

Titulación Académica Oficial	Bolsas Atención Cliente	Bolsas Resto puestos
Titulación universitaria o Formación Profesional Grado Superior	6	2
Bachiller/Bachillerato o Formación Profesional Grado Medio	3	1

Las puntuaciones son **incompatibles**. El **máximo** por formación académica oficial se obtiene con la posesión de **Titulación universitaria o FP Grado Superior**.

CURSOS DE FORMACIÓN (homologados por Correos)

Si has **realizado con CCOO o con Correos los siguientes CURSOS FORMATIVOS**, se te valorarán las siguientes puntuaciones **hasta un máximo de 6 puntos**.

Nombre Acción formativa	Bolsas ATC (Máx. 6 puntos)	Bolsas Reparto 1 y 2 / Agente (Máx. 6 puntos)
El cliente y la cadena de valor	0,50	0,50
Portfolio de productos	1,30	1,30
Paquetería	1,30	1,30
Excel básico personal operativo	1,30	1,30
Digitalización III	0,50	0,50
SGIE y PDA	---	1,60
Técnica de Venta I	1,60	---



SER AFILIADO/A A CCOO, MARCA LA DIFERENCIA



1^{er} sindicato en Correos

Correos solamente valorará cursos HOMOLOGADOS según los criterios establecidos. Solo **CCOO TE GARANTIZA LA VALIDEZ DE TODOS SUS CURSOS DE FORMACIÓN.**

ACREDITAR CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS

Según las siguientes Bolsas, ámbitos y criterios, se valora con un **máximo de 6 puntos para Atención al Cliente**, y **2 puntos para Reparto 1 y 2, y Agente Clasificación**, obtenidos de la siguiente forma:

TITULACIÓN INGLÉS DONDE NO HAY OTRA LENGUA OFICIAL (conforme Anexo II)	BOLSA ATC	BOLSA REPARTO/AGENTE
	6 puntos	2 puntos
TITULACIÓN INGLÉS (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)	BOLSA ATC	BOLSA REPARTO/AGENTE
	3 puntos	1 punto
OTRA LENGUA OFICIAL (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)	3 puntos	1 punto

**TU FUTURO LABORAL EN TU ENTRADA
EN LAS NUEVAS BOLSAS 2021
DEPENDE DE UN BUEN ASESORAMIENTO
¡NO LO DEJES EN LAS MANOS
DE CUALQUIERA!**



CCOO, TU MEJOR OPCIÓN

CCOO
1^{er} sindicato en Correos

¿TIENES DUDAS? CONSULTA A CCOO

¿Tengo que hacer una nueva solicitud si ya estoy dentro de las Bolsas? SÍ, porque si no la haces te quedarás fuera.

¿Estoy obligado a ir a todas las localidades de los ámbitos que elija? SÍ. Al elegir un ámbito tendrás que aceptar todos los contratos de la misma categoría de las localidades que se engloban en él.

¿Y tengo que aceptar todos los servicios rurales también? NO. Los servicios rurales **son optativos**. Pero si los eliges, excepto los que son individuales (con aportación de local o con oficina auxiliar) eliges el GRUPO COMPLETO, aunque decaer de uno no implica decaer de todo el grupo.

¿Y es obligatorio aceptar contratos de Jornada Parcial? NO. Puedes elegir hasta dos de los tipos de jornada que se ofertan, pero **solo realizarás jornadas parciales si voluntariamente lo indicas**, **Mucho cuidado con la jornada de tiempo parcial por días** -determinados días a la semana o con distribución de viernes, sábados, domingos y/o festivos-.

¿Hasta qué fecha se valoran los Méritos? El cierre de méritos es el 12 de febrero de 2021 (no marques en tu solicitud méritos que computen más allá de esta fecha).

Para **AYUDARTE** a gestionar y realizar correctamente tu solicitud, y para **RESOLVER CUALQUIER DUDA** sobre las nuevas Bolsas de Empleo 2021...

INFÓRMATE EN CCOO

TU MEJOR ASESORAMIENTO EN

TU SECCIÓN SINDICAL PROVINCIAL